

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

**HISTORIA, FUNCIONES,
REALIZACIONES Y
PLANES FUTUROS**



Guatemala, marzo de 1979

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

Este folleto se preparó para estudiantes que se interesen en conocer el trabajo que realiza el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).

Por lo mismo, responde a las preguntas básicas que informan acerca de su historia, funciones, estructura, financiamiento, realizaciones y planes futuros.

I. ¿Qué quiere decir INCAP?

Las siglas INCAP, corresponden al nombre del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá.

II. ¿Qué es el INCAP?

Es una institución regional de carácter científico que se creó para estudiar los problemas de nutrición de la región, y buscar soluciones a los mismos, a efecto de que las pongan en práctica los países de Centro América y Panamá en particular, y los de Latino América y el mundo en general.

III ¿Qué se entiende por Países Miembros?

Se llaman Países Miembros a las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

HISTORIA DEL INCAP

IV. ¿Por qué y cómo nació el INCAP?

El INCAP, nació como una respuesta a la preocupación

que existía en Centro América y Panamá, por los problemas nutricionales del área. Tuvo su origen el 26 de febrero de 1946, fecha en que representantes de los países istmeños: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, se reunieron con personeros de la Oficina Sanitaria Panamericana y de la Fundación W. K. Kellogg, con el propósito de crear el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá.

Para que iniciara sus labores era necesario contar con un grupo de profesionales debidamente entrenado en el campo de la Nutrición y además, con el equipo básico para sus laboratorios centrales. Estas fueron las primeras tareas que se propusieron sus organizadores y se cumplieron con la ayuda de la "Fundación Kellogg", que donó el dinero requerido.

Por su parte la Oficina Sanitaria Panamericana, se encargó —a solicitud de los Gobiernos de los Países Miembros— de la administración del Instituto y ayudó proporcionando personal para la Dirección Técnica del mismo. Tres años después, médicos, bioquímicos y nutricionistas de la región, habían terminado su programa de entrenamiento en nutrición en los Estados Unidos de Norteamérica; el equipo básico de los laboratorios había sido instalado, y la institución se encontraba lista para entrar en funciones, siendo oficialmente inaugurado el 16 de septiembre de 1949. En ocasión de celebrar el V Aniversario de su fundación, en 1954, fue inaugurado el edificio en el cual funciona actualmente el Instituto (Carretera Roosevelt, Zona 11, Guatemala, Ciudad).

V. ¿Por qué se escogió a Guatemala como país sede del INCAP?

Por el ofrecimiento del Gobierno de Guatemala de ceder el predio y construir todos los edificios que el Instituto necesitara para su funcionamiento, ofrecimiento que fue aceptado por los otros Países Miembros.

VI. ¿A través de qué organismos trabaja el INCAP en los otros países de Centro América y Panamá?

Específicamente a través de los Ministerios de Salud, y en casos especiales, por intermedio de otros Ministerios y de agencias gubernamentales y/o autónomas y privadas.

VII. ¿Cómo trabaja el INCAP, en los Países Miembros?

Básicamente colabora con los países en el desarrollo de programas y proyectos de nutrición en los diversos campos que requieren los gobiernos, y en los cuales se investiga y se buscan soluciones prácticas a los problemas nutricionales.

VIII. ¿Cuáles son las principales funciones del INCAP?

Las principales funciones del INCAP son:

- 1. Estudiar los problemas alimentarios y nutricionales del área, los factores responsables y sus consecuencias.**
- 2. Buscar y proponer soluciones a dichos problemas.**
- 3. Colaborar con los Países Miembros, en la formulación, implementación, ejecución y evaluación de programas, planes y/o políticas orientados a resolver los problemas alimentarios y nutricionales a nivel nacional y regional.**
- 4. Propugnar la aplicación de esos programas, planes y/o políticas.**
- 5. Formación de recursos humanos en nutrición y alimentación para que participen en los programas referidos.**

IX. ¿Cómo está financiado el INCAP?

El INCAP está financiado con las cuotas de los Países Miembros, el aporte de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la ayuda económica que le proporcionan instituciones nacionales, internacionales y privadas para programas de estudio y de investigación.

X. ¿Cómo está organizado el INCAP?

Todas las actividades del INCAP, forman parte de programas y proyectos que se realizan de acuerdo a las decisiones de los Países Miembros, por esa razón esta estructurado como lo muestra el organigrama de la página 6.

XI. ¿Quiénes forman el personal del INCAP?

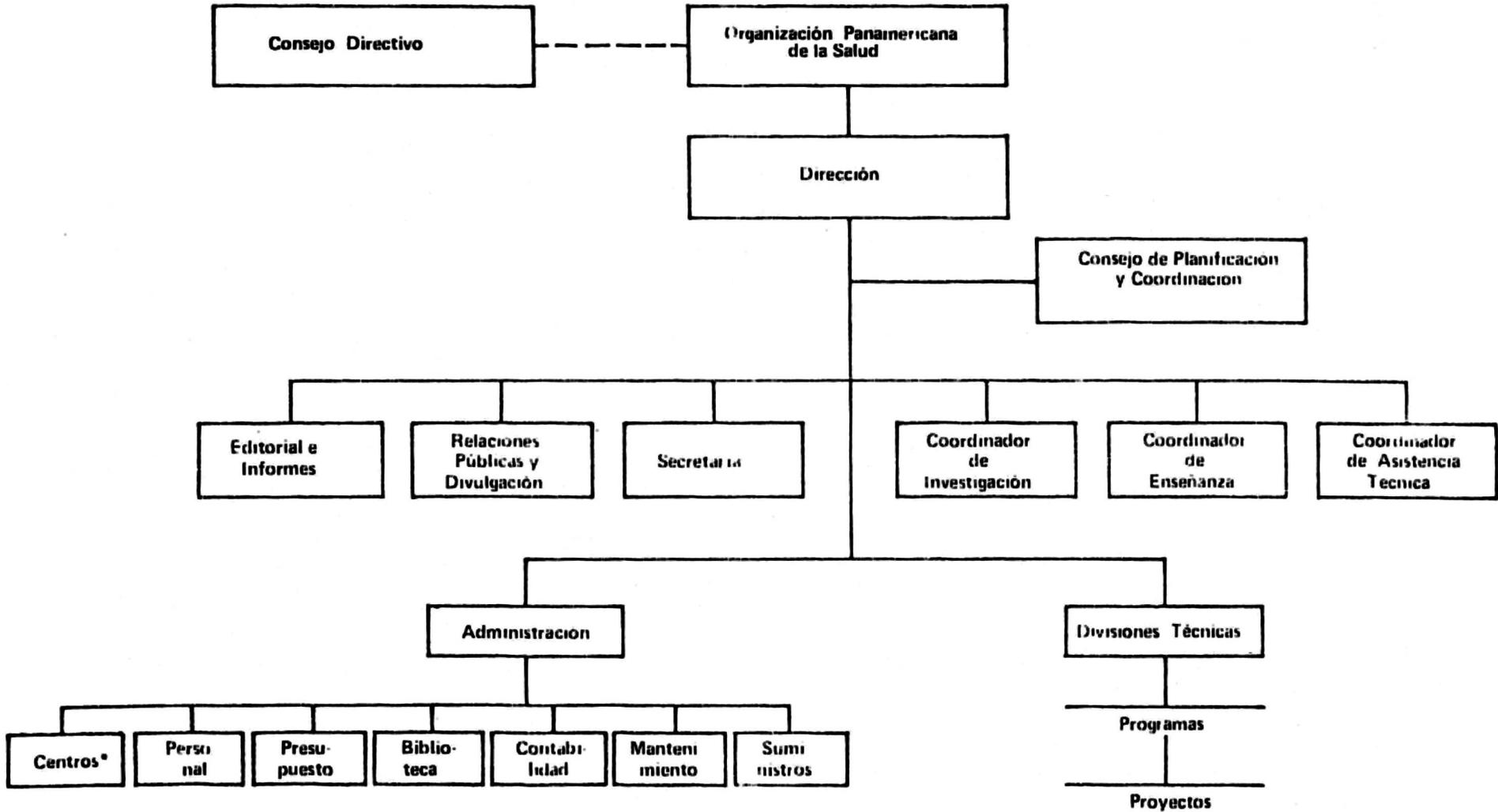
Tomando en cuenta, que los problemas nutricionales requieren la cooperación de diversas disciplinas, el personal del INCAP está formado por un grupo de expertos, entre los que figuran: médicos, bioquímicos, estadísticos, microbiólogos, sociólogos, antropólogos, psicólogos, pedagogos, economistas, agrónomos, veterinarios y nutricionistas. Además dispone de personal especializado en bibliotecología, documentación, ayudas audiovisuales, medios de comunicación social y otros servicios de carácter técnico.

XII. ¿Cuáles son los principales logros de la labor del INCAP?

Entre los logros más importantes de la labor del INCAP, se cuentan los siguientes:

1. Definición de los problemas nutricionales del área y formas de solucionarlos.

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA



* Centros de Apoyo Técnico Administrativo.

- 2. Formulación de combinaciones de productos para la elaboración de alimentos de alto valor nutritivo y bajo costo: Incaparina, Maisoy, tortillas enriquecidas con soya.**
- 3. Colaboración con los países para el control del bocio endémico (coto o güegüecho) mediante la implementación de programas nacionales de yodación de la sal común, y la erradicación de la ceguera, a través de los programas nacionales de fortificación de azúcar con vitamina A.**
- 4. Mejoramiento nutricional de los alimentos que más consume la población, utilizando materias primas locales: productos de panificación y pastas alimenticias.**
- 5. Utilización de productos locales de desecho, para la crianza de animales: Ternerina y productos preparados con pulpa de café.**
- 6. Valiosos aportes para el tratamiento y comprensión de la desnutrición infantil, y sus múltiples efectos.**
- 7. Elaboración de material educativo, relacionado con la nutrición.**
- 8. Elaboración de dietas mínimas y formas de satisfacerlas con los alimentos disponibles.**
- 9. Formación de personal especializado en nutrición a través del funcionamiento del Centro de Estudios Superiores en Nutrición y Ciencias de Alimentos (CESNA) Universidad de San Carlos de Guatemala/ INCAP.**

Además el INCAP, como Instituto Asociado a la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), también desarrolla un amplio programa de entrenamiento tutorial dirigido a

profesionales procedentes de todo el mundo, que tengan el grado académico de doctorado.

XIII. ¿Cuáles son los planes futuros del INCAP?

Los principales planes futuros del INCAP son:

1. Continuar colaborando con los Países Miembros, en la búsqueda de soluciones apropiadas para resolver los problemas nutricionales de la población centroamericana.

2. Continuar funcionando como centro de investigación para otras regiones del mundo, particularmente para el continente americano que tiene problemas nutricionales similares a los nuestros.

3. Continuar con su programa de formación de recursos humanos.

4. Evaluar constantemente su trabajo, ampliando y mejorando sus conocimientos y programas para brindar cada día servicios más efectivos.